



**Trans S.A.**  
**COMPANÍA DE TRANSPORTE**

31838

*Enrique*  
 22 OCT. 2002

120

*Victor*  
 23.10.02  
 1730

Quito, 18 de octubre de 2002

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**  
 Presente.

De mi consideración.

EX. 49147

Yo, Ingeniero Oswaldo Navarrete Tobar, portador de la cédula de identidad No. 170381112-3 y GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la Compañía de Transporte RAPITRANS S.A. pongo a su conocimiento que dejo sin efecto el oficio No. 46CTR, ya que el mismo solo se trataba de un resumen de las transferencias anteriormente presentada. *ojo*

A continuación detallo en resumen dichas transferencias:

1. Señor Oswaldo Bayardo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía 170381112-3, transfiere CINCUENTA Y CINCO (55) acciones valoradas en cuatro dólares cada una ( \$ 4,00) al Señor Argudo Angulo José Enrique con cédula de ciudadanía No. 090567809-0. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
2. Señor Oswaldo Bayardo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía 170381112-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) al Señor Franklin Fabián Dávila Alarcon con cédula de ciudadanía No. 020046939-3. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
3. Señor Oswaldo Bayardo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía 170381112-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) al Señor Wilson Carlos Pedrotti con cédula de ciudadanía No. 171822638-2. El sédente es de nacionalidad Ecuatoriana y el cesionario es de Nacionalidad Brasileña.
4. Señor Oswaldo Bayardo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía 170381112-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) al Señor Luis Alfonso Vaca Heredia con cédula de ciudadanía No. 170448228-8. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

OK. REVERTIDA LA INFORMACION  
 EN EL SISTEMA.  
 20.10.02 *J. O.*

21 OCT. 2002  
 Registración y Control



# RAPI Trans S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

5. Señor José Enrique Cajas Egas con cédula de ciudadanía 170289111-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) al Señor Julio Cesar Bastillos Espín con cédula de ciudadanía No. 170279160-7. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
6. Señor Marcelo Filiberto/Troya Robayo con cédula de ciudadanía 050018563-2, transfiere QUINCE (15) acciones valoradas en cuatro dólares cada una ( \$ 4,00) a la Señora Rebeca Azucena Figueroa Dávalos/con cédula de ciudadanía No. 170904672-4. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
7. Señor Pablo Alfredo Garces Jiménez con cedula de ciudadanía 170394489-0, transfiere DOS (2) acciones valoradas en cuatro dólares cada una ( \$ 4,00) al Señor Oswaldo Bayardo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía No. 170381112-3. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
- \* 8. Señor Víctor Hugo Nerváez Quiñones con cédula de ciudadanía 170316687-4, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) a la Señora Martha Germana Pozo Guerrero con cédula de ciudadanía No. 170363490-5. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
9. Señor Ing. Oswaldo Navarrete Tobar con cédula de ciudadanía 170381112-3, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) al Señor Galo Ruben Sánchez Yorra/con cédula de ciudadanía No. 170779820-1. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.
- \* 10. Señor Cesar Enrique Coronel Llamasco con cédula de ciudadanía 170821701-1, transfiere UNA (1) acción valorada en cuatro dólares ( \$ 4,00) a la Señora Elena Clara Cruz Moreno con cédula de ciudadanía No. 120054599-2. Las dos personas tanto sédente como cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Adicionalmente adjuntamos copia del Listado de Socios con el número de acciones, según formulario No. 10022434, la misma que fue presentada con fecha 03 de septiembre a la Superintendencia de Compañías.

NUMERALES PY10 NO FUERON REGISTRADAS  
EN EL TRAMITE ANTERIOR.

Atentamente,

  
Lic. Enrique Cajas Egas  
PRESIDENTE

  
ING. OSWALDO NAVARRETE TOBAR  
GERENTE GENERAL

*W ester*

*OK*

*OK*

*7/2*